Testimonial de Licitación No. AYTO-LOPSRMES-23-CP/IPR-31



"PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PALOS VERDES, ENTRE BENITO JUÁREZ Y FRANCISCO I. MADERO, EN LA SINDICATURA DE EL TAMARINDO, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA"

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 40, fracción IX de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, se elabora el presente documento denominado "TESTIMONIAL DE TESTIGO SOCIAL".

Mediante oficio suscrito por el Órgano Interno de Control del Ayuntamiento de Culiacán, número OIC-DT-550-2023, de fecha 10 de octubre del presente año, fui designada como Testigo Social de la licitación pública de referencia.

El desarrollo y contenido del presente documento se basa en revisiones efectuadas a los documentos que integran la convocatoria, bases de licitación, actas de eventos públicos disponibles en las páginas del Ayuntamiento de Culiacán y Compranet-Sinaloa, así como, mi participación presencial en las reuniones de cada una de las etapas del proceso de contratación de la obra pública de referencia.

Tanto mis observaciones, como recomendaciones, son expresadas con total imparcialidad, transparencia, objetividad y libertad de expresión, por lo que, ninguna autoridad pública o interés privado, ejerció presión alguna para el desarrollo de éste testimonial.

El presente documento consta de las siguientes secciones:

- I. Resumen ejecutivo del proceso de contratación.
- II. Resultados de revisiones documentales y participación presencial en las etapas del proceso de contratación.
- III. Propuesta de mejoras para fortalecer la transparencia, legalidad e imparcialidad.
- IV. Conclusiones finales.



Testimonial de Licitación No. AYTO-LOPSRMES-23-CP/IPR-31



El proceso de licitación inició con la publicación de la convocatoria de Licitación número AYTO-LOPSRMES-23-CP/IPR-31, en el Periódico Oficial del Estado de Sinaloa número 118, el día 29 de septiembre de 2023.

Se inscribieron un total de diez (10) licitantes en el período comprendido del 29 de septiembre al 06 de octubre, para participar en el proceso de adjudicación del contrato de obra pública, de los cuales, un (1) licitante, presentó proposición en el "Acto de presentación y apertura de Proposiciones".

La proposición recibida fue analizada y evaluada detalladamente por el Comité de Obras, de acuerdo al mecanismo de puntos y porcentajes y tasación aritmética, resultando solvente.

Resultó ganadora del proceso de licitación, la proposición conjunta de las empresas Armenta Distribuciones, S.A. de C.V. e Inmobiliaria Olvera, S.A. de C.V., por un importe de \$4,839,032.02 (sin incluir IVA), a quienes se le adjudicó el contrato de obra pública respectivo.

El proceso de contratación abarcó un período de 40 días naturales, contados a partir de la fecha de publicación de la convocatoria y hasta la fecha de celebración del acto de fallo de licitación el día 07 de noviembre, con el cual concluyó el proceso y mi participación como testigo social.

II. Resultados de revisiones documentales y participación presencial en las etapas del proceso de contratación

II.1 Revisión de Convocatoria Pública

La Convocatoria de la Licitación Pública Nacional No. AYTO-LOPSRMES-23-CP/IPR-31, fue publicada el día 29 de septiembre de 2023, en el Periódico Oficial del Estado de Sinaloa No. 118, página oficial del Ayuntamiento de Culiacán y Compranet Sinaloa.

Se revisó el contenido del documento, el cual cumple con todos los requisitos señalados en el artículo 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.

II.2 Revisión de Bases de Licitación y sus anexos

Las bases de licitación, así como, sus anexos estuvieron disponibles para consulta en las páginas oficiales del Ayuntamiento de Culiacán, Compranet-Sinaloa, así como, en las instalaciones de la Contratante, siendo éstos los siguientes:

Testimonial de Licitación No. AYTO-LOPSRMES-23-CP/IPR-31

- ✓ Bases de Licitación.
- ✓ Catálogo de conceptos.
- √ 5 planos.

Se revisó el contenido de los documentos antes descritos, mismos que cumplen con los requerimientos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, así como, su Reglamento.

II.3 Visita de sitio de los trabajos

Este acto se realizó en la fecha programada en la convocatoria, el día 12 de octubre de 2023, a las 11:00 horas, desarrollándose conforme a lo estipulado en el artículo 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.

Ningún licitante acudió a la visita.

Se levantó minuta del acto, misma que fue publicada en la página oficial de Compranet-Sinaloa.

II.4 Participación presencial en el Acto de Junta de aclaraciones

El Acto de Junta de Aclaraciones, se realizó el día 17 de octubre de 2023, a las 13:00 horas, en las instalaciones del Ayuntamiento de Culiacán.

Se elaboró minuta del evento, cumpliendo con los requisitos señalados en el artículo 48 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, misma que fue publicada en la página oficial de Compranet-Sinaloa.

II.5 Participación presencial en el Acto de presentación y apertura de Proposiciones

El Acto de presentación y apertura de Proposiciones se llevó a cabo en las instalaciones del Ayuntamiento de Culiacán, el día 27 de octubre de 2023, a las 13:00 horas, cumpliendo con el plazo mínimo de siete días naturales, respecto de la fecha de celebración de la última junta de aclaraciones y el acto de apertura.

Presidió el Acto, el suplente del Presidente del Comité de Obras del Ayuntamiento de Culiacán.

Se recibió una (1) proposición en el acto, la cual fue revisada cuantitativamente, resultando estar completa según consta en la relación de contenido documental, que es parte integral del acta.

El desarrollo del acto, así como, la minuta del mismo, cumplen con los requisitos estipulados en el artículo 50 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados

Testimonial de Licitación No. AYTO-LOPSRMES-23-CP/IPR-31

con las Mismas del Estado de Sinaloa y fue publicada en la página oficial de Compranet Sinaloa.

De igual forma, el acto fue transmitido en vivo en el portal de YouTube y página oficial del Ayuntamiento de Culiacán.

II.6 Evaluación cualitativa de Proposiciones

La evaluación detallada de los documentos que integran la única (1) Proposición recibida en el Acto de apertura de Proposiciones, se celebró el día 06 de noviembre de 2023, a las 09:00 horas, en las instalaciones del Ayuntamiento de Culiacán; el acto fue transmitido en vivo en el portal de YouTube y página oficial del Ayuntamiento de Culiacán.

Derivado de mi participación presencial en el Acto, doy fe de lo siguiente:

- ✓ Participaron los miembros del Comité de Obras del Ayuntamiento de Culiacán, dando cumplimiento a la normatividad aplicable.
- ✓ El desarrollo de la revisión se realizó de acuerdo al procedimiento descrito en el artículo 53 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa; primeramente, se evaluaron los documentos que integran la propuesta técnica asignando la puntuación obtenida.
- ✓ Posteriormente, fueron evaluados los documentos que integran la única proposición solvente, mediante el método de tasación aritmética.

Posteriormente, el personal encargado de la evaluación detallada de las proposiciones, dio a conocer los siguientes resultados:

Proposición solvente = 1			
Nombre del Licitante	Puntuación evaluación técnica	Importe de la propuesta sin IVA incluido	Lugar obtenido
Armenta Distribuciones, S.A. de C.V. e Inmobiliaria Olvera, S.A. de C.V.	45 puntos	\$4,839,032.02	Ganador

El resultado obtenido del proceso de evaluación detallado cualitativo y evaluatorio de la Proposición, quedó plasmado en el documento denominado "Dictamen Técnico y Económico de Proposiciones".

II.7 Participación presencial del Acto de Fallo

El Acto de Fallo de Licitación, se llevó a cabo el día 07 de noviembre de 2023, a las 14:00 horas, cumpliendo con el plazo establecido en el artículo 50, párrafo octavo,

Testimonial de Licitación No. AYTO-LOPSRMES-23-CP/IPR-31

fracción IV, no siendo mayor de quince días hábiles posteriores a la fecha de apertura de proposiciones.

El Acta de la junta pública cumple en su totalidad con los requisitos estipulados en el artículo 59 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.

III. Propuesta de mejoras para fortalecer la transparencia, legalidad e imparcialidad

Durante mi participación en los actos que conforman el proceso de contratación del Ayuntamiento de Culiacán, observé que cumplen satisfactoriamente con la transparencia, publicando las actas de los eventos en la página oficial de Compranet Sinaloa, apegándose a los términos establecidos en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, así como, su Reglamento vigente.

Por último, no observé ningún acto o conduzca por parte de los funcionarios y personal del Ayuntamiento de Culiacán, que haga sospechar que buscarán beneficiar a algún licitante.

Por lo anterior, no tengo mejoras que proponer en esta materia.

IV. Conclusiones finales

El proceso de contratación concluido se realizó en lo general sin ninguna incidencia, con estricto apego a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, así como, su Reglamento vigente.

Confío que, las recomendaciones y mejoras sugeridas en párrafos anteriores, les permitan elevar la calidad y certeza en sus procesos de contratación.

Todas mis recomendaciones y conclusiones, son expresadas con total imparcialidad, transparencia, objetividad y libertad de expresión, por lo que, ninguna autoridad pública o interés privado, ejerció presión alguna para el desarrollo de éste testimonial.



Testimonial de Licitación No. AYTO-LOPSRMES-23-CP/IPR-31

El presente Testimonio es emitido en la Ciudad de Culiacán, Sinaloa, el día 09 de noviembre del año 2023.

Atentamente

L.C.P. Haydee Salas Noriega Cédula Profesional número 3671636 **Testigo Social con folio de registro No. 15**

[Fin del documento]